



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6950

11/04/2024

20568

**AUTOR/A: DE LAS CUEVAS CORTÉS, Félix (GP); NORIEGA GÓMEZ, Javier (GP); PALENCIA RUBIO, Héctor (GP)**

#### RESPUESTA:

El expediente al que se hace referencia en la pregunta es contrato de “Servicios de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Nogales de Pisuegra-Reinosa (3 lotes). Expediente: 3.23/30830.0307”, publicado el anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) nº70 del 20 de marzo de 2024. El mismo se encuentra actualmente en estado de licitación, con un plazo de duración del contrato de 38 meses a partir del inicio del mismo.

El proyecto de construcción de este nuevo trazado de Alta Velocidad se estructurará en tres subtramos: el primero es de 14 km entre Alar del Rey y Aguilar; el segundo comprende 11,5 km entre Aguilar y Mataporquera y el baipás de Aguilar (7 km); y el tercero, 18,9 km entre Mataporquera y Reinosa.

Madrid, 17 de mayo de 2024